

RESOLUCIÓ de 20 de marzo de 2023, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, por la cual se da publicidad a la lista provisional de las personas admitidas en la bolsa de trabajo convocada por Resolución de 6 de febrero de 2023.

Por Resolución de 6 de febrero de 2023, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, se convocaron la bolsa de trabajo temporal para la contratación laboral temporal en la categoría de auditor o auditora en la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (DOGV de 13.02.2023).

De acuerdo con la base octava 2.1 “Una vez concluido el término de presentación de solicitudes, por resolución de la Presidencia de la CVMC, se publicará la lista provisional de las personas admitidas en la bolsa de trabajo, con el consecuente orden de prelación de acuerdo. Esta resolución se ha de publicar en la página web de la CVMC.”

Por eso, resuelvo:

Primero

Publicar la lista provisional de las personas admitidas en la bolsa de trabajo convocada por Resolución de 6 de febrero de 2023 que se indica a continuación y que figuran en los documentos adjuntos:

Auditor o auditora

Segundo

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada relación, para presentar, en horario de 9 a 14 horas, las alegaciones que estimen oportunas. Las alegaciones deberán de presentarse en la sede de la CVMC (Polígono Acceso Ademuz, s/n, 46100 Burjassot, València) en el Departamento de Recursos Humanos (planta sexta), o mediante correo certificado dirigido a la CVMC, a la misma dirección.

En caso de que fueran presentadas en un registro distinto, el día de la presentación deberá enviarse por correo electrónico la copia de las alegaciones presentadas con el sello del registro administrativo correspondiente a: dubtesborsa@cvmc.es.

Deberá actuarse de la misma manera en caso de que se presenten por correo certificado postal.

Burjassot, 20 de marzo de 2023. La vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector: Mar Iglesias García